

Gran Acontecimiento La NUEVA Rotativa para "La Vanguardia"

LISTA PARA FUNCIONAR

Pedimos a los visitantes dejen su OBOLO VOLUNTARIO en ESTAMPILLAS a beneficio de la deuda CASA DEL PUEBLO.

Todos los afiliados y simpatizantes pueden visitarla el SABADO 16 y el DOMINGO 17, de las 18 horas en adelante.

Comité JUAN A. LUONI.

CONFERENCIAS PROXIMAS

Para el sábado 23

La Biblioteca Popular "F. Sanmartín", realizará el sábado 23, a las 21.30 horas, una conferencia a cargo del ciudadano doctor BARATOLOME FIORINI, quien tratará el tema "Concepto Socialista sobre la Revolución de Mayo".

El acto tendrá lugar en el local social de la entidad organizadora, calle Olaya y Antezana.

"Liberal", de Santiago del Estero; "Samiento", de Santa Fe; "El Norte Argentino", de Tucumán; "Reflejos", de Rosario; "La Montaña", de Mendoza; "Tucumán", de Tucumán; "El Día", de Córdoba; "El País", de Salta; "Diario Nuevo", de San Juan, y "El Independiente", de La Rioja".

La nómica transcripta, según el mismo Círculo, lo indica, no es completa. Faltan en ella, entre otros, del diario socialista de Mar del Plata, "El Trabajo" que, como se recordará, fué clausurado por dos días y "Crítica" de esta capital, sin referirnos a otros órganos de publicidad que han sufrido y sufren continuas observaciones policiales por sus artículos y comentarios.

Más adelante, la nota del Círculo de la Prensa, puntualiza su opinión sobre la necesidad de asegurar la más amplia libertad al periodismo. Lo hace en los siguientes términos, que coinciden con opiniones vertidas por nuestro diario en repetidas oportunidades:

"El Círculo de la Prensa, sin que esto importe desconocer que se incurre a veces en extralimitaciones que es el primero en condenar, y sobre las que al fin la opinión se pronuncia en forma inequívoca, sigue creyendo que sólo beneficios puede esperar el país de una amplia y absoluta libertad de imprensa de que se ha gozado anteriormente sin más limitación que la indicada en el manifiesto que el gobierno provisional dirigió al pueblo el 6 de septiembre y en el cual dice: "La medida de la libertad queda, pues, librada al espíritu patriótico de los ciudadanos, y al buen sentido de los habitantes del país".

Aún más: cree el Círculo que el único procedimiento eficaz para concluir con la circulación de especies enderezadas a provocar el descontento, entorpecer la acción del gobierno y la normalización institucional y dar el prestigio nacional, consiste en restituir el ejercicio de las garantías constitucionales transitoriamente suspendidas, pues el día que no pese sobre el diariismo la reserva impuesta en estos momentos por el temor de incurrir en infracciones no estipuladas previamente, y se pueda en cambio informar libremente y formular juicio acerca de todos los acontecimientos de la vida nacional, se habrá destruido la disposición colectiva de estos momentos propicia para dar asidero a las más extrañas versiones y prevalecerá solamente la información de la prensa acreditada en que el pueblo encuentra fuentes de verdad y orientación.

La clausura de órganos del periodismo crea por otra parte un gravísimo problema económico que repercutirá directamente en un número de hogares proporcionado a la cantidad de periodistas o de gente de diarios — pues no solo se trata de redactores, sino también de dibujantes, fotógrafos, linotipistas, mecánicos, repartidores, en fin, todo el complejo y vastísimo personal que constituye el organismo periodístico — que, en razón de dicha medida de gobierno se ve inesperadamente privado del trabajo cuya remuneración representa el único recurso para costear las necesidades de la vida, y a ese problema, el gobierno provisional no puede mostrarse indiferente".

Es de esperar que el gobierno provisional conteste a la nota del Círculo, cuyas partes principales hemos transcrita, no con nuevas declaraciones so-

SOCIEDAD LUZ

Visita al Museo Etnográfico

El próximo domingo 17, a las 14 horas, se hará una visita al Museo Etnográfico de la Facultad de filosofía y letras, calle Moreno 350.

Se invita a participar de esta visita a las bibliotecas y centros culturales.

LA CONFERENCIA DE CICCOTTI

Efectuóse el miércoles en el salón de actos la conferencia anunciada sobre "Fascismo y cultura", del doctor Ciccotti.

El conferenciente, con palabra clara y elocuente, y con honda emoción, que supo trasmitir al auditorio numeroso, analizó magistralmente cómo fué elaborándose en Italia el movimiento fascista que dio base a la dictadura Mussolini.

La segunda parte de la conferencia, dedicó a describir la obra funesta de la dictadura contra la cultura, particularmente contra la universidad, imponiéndole el criterio y la reacción fascista hasta en las ciencias puras o en el derecho público, constitucional, en que debieron, los que se doblaron, enseñar la evolución histórica, y los principios democráticos en regresión para caer en las peores abdicaciones.

Terminó con palabras de fe y esperanza por el porvenir y la grandeza de Italia y el resurgimiento de la vida democrática.

Al terminar fué muy aplaudido el orador, que ha dejado un grato e inolvidable recuerdo y una gran simpatía, la que se concretó al cerrar el acto el presidente doctor Giménez, pidiéndole que se hiciera intérprete de los sentimientos de solidaridad con los proscripciones que por el mundo luchan por la libertad de Italia.

El doctor Giménez, pidió al doctor Ciccotti que cuando escribiera a París, hiciera llegar un saludo de los trabajadores de Boca y Barracas para los emigrados italianos y en especial al maestro y veterano luchador Felipe Turati.

EN EL CENTRO DE AVIACION CIVIL FUERON SUSPENDIDOS DOS SUBOFICIALES

Por un año

La comisión directiva del Centro de aviación civil ha adoptado en su última reunión una resolución por la que se suspende por un año a los suboficiales aviadores, sargentos Valentín Corvalán y Vicente de Faveri por haber contravenido las disposiciones del gobierno provisional que prohíben realizar vuelos sin salvamento otorgado por el ministerio de guerra.

CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR EL GOBERNADOR DE LA PAMPA

Ayer por la tarde concurrió a la Casa de gobierno el gobernador de La Pampa, doctor Oscar Gómez Palme. El gobernador estuvo en el despacho del ministro del interior conversando con el titular de la cartera, ingeniero Pico, durante largo rato.

No trascendió nada de lo tratado.

Entre sus propósitos, sino dictando un decreto que deja sin efecto las prohibiciones que pesan sobre la prensa argentina y ordenando a los funcionarios que de él dependen que se abstengan en lo sucesivo de intervenir como caprichosos y omnímodos censores del periodismo.

Comienza por definir la ciudad. Todo aglomeración de más de 200.000 habitantes puede darse su estatuto legal de municipalidades con la garantía del gobierno nacionalista. Las ciudades de más de un millón de habitantes constituyen municipalidades especiales. Se señalan las fuentes de recursos estableciéndose que los empréstitos deben ser aprobados por el gobierno central. En general el código no es muy democrático. Los "maires" y jefes de departamentos son nombrados por el poder central.

Pero así y todo bajo tal régimen las ciudades chinas se modernizan y transforman. Nanking, por ejemplo, ha adoptado un plan de transformación que supone un gasto de 25 millones de dólares.

El código municipal de 1921, promulgado en Pekín, es aplicable a la generalidad de las ciudades chinas. Se parece mucho al tipo francés. Después de la revolución nacionalista de 1928 se aprobó un nuevo código municipal para todo el país.

Comienza por definir la ciudad. Todo aglomeración de más de 200.000 habitantes puede darse su estatuto legal de municipalidades con la garantía del gobierno nacionalista. Las ciudades de más de un millón de habitantes constituyen municipalidades especiales. Se señalan las fuentes de recursos estableciéndose que los empréstitos deben ser aprobados por el gobierno central. En general el código no es muy democrático. Los "maires" y jefes de departamentos son nombrados por el poder central.

Pero así y todo bajo tal régimen las ciudades chinas se modernizan y transforman. Nanking, por ejemplo, ha adoptado un plan de transformación que supone un gasto de 25 millones de dólares.

El programa a desarrollar es el que sigue: Marcha militar; "Traviata", de Verdi (final 20.); "Nostalgia llanera", de Berruti; "Yagabundo", tango; "Oro y plata"; vals; Marcha militar.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Correspondencia: Tres Lomas. — Lamentamos no poder publicar la fotografía del banquete, como sería nuestro deseo, pues es imposible hacer un cliché de la misma.

Actos a realizar

De Angel M. Giménez

El 40º aniversario de la encíclica Rerum Novarum

SANTA FE — La Juventud Socialista, agrupación recientemente formada y que cuenta ya con más de 50 adherentes, realizará mañana sábado, a las 21 horas, un gran acto público en el local del Centro Socialista, Crespo 2364. Harán uso de la palabra los compañeros: Luis David Bonaparte, N. Blanco Boeri, Urbano Samaní, y N. Ritvo. A continuación la señorita Bré recitará una poesía.

Dado el entusiasmo con que ha sido recibida la fundación de este organismo de la Juventud, se descuenta desde ya el éxito a obtenerse.

SANTA FE — El lunes 18, a las 21 horas, se realizará la reunión de la Escuela de propaganda oral; hablarán los ciudadanos Miguel Rossello sobre "El fascismo italiano", y Jaime Artoli y otros sobre temas de interés para los afiliados.

El derecho de huelga

La actitud de los gremios ingleses determinó el retiro del proyecto de enmiendas a la ley de sindicatos

En Inglaterra se ha discutido últimamente el derecho de huelga con motivo de una enmienda presentada por los liberales a la ley sobre sindicatos. La actitud de los gremios confederados determinó, sin embargo, el retiro del proyecto que habría dañado seriamente a los trabajadores. Un comunicado oficial de la Federación Internacional que daba cuenta de la intervención de los gremios, dice que para definir bien la significación de este acontecimiento, hay que poner en relieve dos puntos esenciales: 1, que es bajo la energía intervención del T. U. C. (Confederación sindical británica), cuya irreductibilidad en la materia es por todos conocida, que el proyecto de ley ha desaparecido del orden del día de los trabajos parlamentarios; 2, que los liberales son los principales responsables, pues a pesar de su liberalismo, querían limitar las libertades sindicales hasta el punto de que los conservadores, no obstante ser ellos los autores de la ley criticada, adonaron una actitud más liberal que los liberales.

El documento jactancioso y obscuro como todo lo que emana de hombres que pretenden ser infalibles, aspira a pulverizar el creciente y avasallador progreso del socialismo. Documento jactancioso y obscuro como todo lo que emana de hombres que pretenden ser infalibles, aspira a pulverizar el creciente y avasallador progreso del socialismo.

En su tiempo, cuando se anunció su aparición, fué esperado con lógica curiosidad, y la decepción fué grande. Era un programa para hacer tres siglos, para épocas tecnicistas, y es por eso que, mientras sus feligreses batieron el parche sin escatimarelogios y alabanzas, el mundo la miró con indiferencia; los países a la cabeza de la civilización ni la tuvieron en cuenta, y la clase trabajadora, que ya había ocupado su puesto de lucha bajo los amplios ideales de la doctrina socialista, no vió en la encíclica más que un nuevo documento para ocultar la verdad y entregársela a sus oportunistas.

Un análisis sumario nos permitirá conocer algunos aspectos de este documento que pretende ser el salvador de la sociedad capitalista.

Se inicia diciendo: "Una vez desprendido el afán de novedades que agita a los Estados"; reconoce que a los cambios políticos debían suceder cambios económicos, y parecería reconocer la lucha de clases; "los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos, porque van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud"; y en los obreros la mayor opinión de su propio valor y poder han concebido, la unión más estrecha con que unos cuantos se han juntado; y, finalmente, la corrupción de los costumbres, que ha hecho estallar la guerra..." Reconoce que no hay cuestión que preocupe con más fuerza los ánimos de los hombres, habla de que se han apartado de las instituciones y leyes públicas, de la religión de nuestros padres, de la inhumanidad de sus amos y desenfrenada codicia de sus competidores. Juntándose a esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerables de proletarios, un yugo que difiere poco del de los esclavos".

Luego con un desconocimiento completo de los principios socialistas, dirige una diatriba, presentando al socialismo como desorganizador de la propiedad, del hogar; protesta de la ingenuidad cada vez mayor del Estado en las relaciones de la familia, en nombre de una libertad, interpretada a su paladar.

Al ocuparse del concepto de la igualdad, dice pamphletas como estas: "no hay más remedio que acomodarse a la condición humana; que en la sociedad civil no pueden todos ser iguales, los altos y los bajos. Afánanose es verdad, por ello, los socialistas...".

MANANA REALIZARA ASAMBLEA AGRONOMIA

Mañana viernes, a las 10 horas, se reunirán en asamblea los estudiantes de la Facultad de Agronomía, para abordar la discusión de la continuación de la huelga por tiempo indeterminado.

Es la única Facultad que faltó para expedirse sobre este palpante asunto.

El ambiente de la misma es francamente favorable a la huelga. — Co-

respondió.

ALQUILÓ CASA

altos. 7 habitaciones, baño instalado, a 2 cuadras de la Plaza Constitución. Pedro Echagüe 1266.

V. 16/6/31

DENTADURA COMPLETA \$25
Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180
U. T. 47 Cuyo 9365
Nuevo tratamiento de la piorrea a alveolar CONSULTAS GRATIS

Primer a consumo de 9:30 a 11 Y de 17 a 21 horas. Tarifadas, de 10 a 11 hs.

El 15 de mayo de 1891, Vicente Joaquín Pecci, llamado Papa León XIII, desde su sede del Vaticano, lanzaba al mundo civilizado la encíclica sobre el estado actual de los obreros, cuyo 40º aniversario celebra hoy la Iglesia católica.

A la inversa de su antecesor Pío IX, que con tanta soberbia desafió a la ciencia y al progreso con su constitución dogmática, el Syllabus y la infalibilidad, León XIII aparece en este documento transando con el siglo, al reconocer lo grave del problema social, para echar luego máquina atrás, al ofrecer soluciones en sus exterioridades infantiles, pero en el fondo profundamente reaccionarias.

Con un conocimiento superficial de las realidades económicas, políticas y sociales del mundo, sin más panorama que las intrigas de la diplomacia palaciega, en medio del boato y la humillación de sus feligreses y los honores de su cómico guardia suiza, lógicamente el documento debía fallar.

Cuando las multitudes se orientaban ocupando sus puestos de acción en el terreno sindical con las colosales organizaciones internacionales; cuando los trabajadores organizados en partido de clase llevaban a los parlamentos sus mejores hombres que ejercían poderosa influencia, y en el terreno económico el movimiento cooperativo iba levantando las bases de un nuevo mundo moral; cuando la escuela laica, libre de todo dogma renovaba en las mentalidades populares los concimientos, preparándolas para las grandes conquistas de la libertad y los Estados, cada vez más en la senda de la vida democrática se apartaba de la religión, separándose de la Iglesia, el documento papal llegaba tarde.

La evolución económica de los tiempos modernos, iniciada con la revolución industrial de fines del siglo XVIII, tan maravillosamente estudiada e interpretada por los economistas y historiadores, de los que fué su mejor exponente, la vigorosa y magistral pluma de Marx, para León XIII pasa desapercibida, mejor dicho, la ignora.

Documento jactancioso y obscuro como todo lo que emana de hombres que pretenden ser infalibles, aspira a pulverizar el creciente y avasallador progreso del socialismo.

En su tiempo, cuando se anunció su aparición, fué esperado con lógica curiosidad, y la decepción fué grande.

Era un programa para hacer tres siglos, para épocas tecnicistas, y es por eso que, mientras sus feligreses batieron el parche sin escatimarelogios y alabanzas, el mundo la miró con indiferencia; los países a la cabeza de la civilización ni la tuvieron en cuenta, y la clase trabajadora, que ya había ocupado su puesto de lucha bajo los amplios ideales de la doctrina socialista, no vió en la encíclica más que un nuevo documento para acortar la amistad entre las dos; con esto se acaba toda contienda, siguiendo los principios de la filosofía cristiana.

Habla de apetito desordenado de riquezas y la sed de placeres, y de lo que los cristianos hacen en otros tiempos.

Habla de la maldición bíblica, de la forma de ganarse el pan, olvidando que el trabajo no puede ser un castigo, y hace del descubrimiento maravilloso "de que el trabajo de los obreros, salen las riquezas de los Estados".

Contradicitorio con su afán de libertad, cae en el Estado-patrón, cuando lo espera todo (con sus salvajes como siempre), de la fuerza de la autoridad y de las leyes, como ser: que ese guarda y se fomente la religión; si acaso alguna vez que amenazanen trastornos, o por amotinarse los obreros o por declararse en guerra... etc., insiste más adelante al hablar de individuos imbuidos de torcidas opiniones y deseos de novedades, que de todas maneras procuran trastornar las cosas y arrastrar los demás a la violencia. Intervenga, pues, la autoridad del Estado, y poniendo un freno a los agitadores, aleje de los obreros los artificios corruptores de sus costumbres y deseos que legitimamente poseen el privilegio de ser robados".

Habla de la Jornada de trabajo sin concretar nada, lo mismo que sobre el descenso de la inflación, etc., para llegar a otra maravilla conclusión: "Estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrene la propiedad privada con enormes tributos e impuestos. No es la ley humana, sino la naturaleza la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad, y por lo tanto no puede la autoridad pública abolirlo, sin moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común". Parecerá que hablara de la estanciero conservador de la provincia de Buenos Aires!

Luego, descubre la bondad del mutualismo y de la utilidad de la asociación, para traer un recuerdo de las comunidades y órdenes religiosas, y reitera la tan repetida reivindicación de las tierras y propiedades de que fueron despojados.

Luego aparece el estímulo a los rompe-huelgas o a la formación de sindicatos amarillos, para "libertarse de la injusta e intolerable opresión" de las otras organizaciones.

Término sintetizando que se den leyes y ordenanzas previsiones, que los ricos y los proletarios tengan presentes sus deberes: restauración de las costumbres cristianas (casamientos?), y frente a la arrogancia del siglo ofrecer la caridad del evangelio acompañada de la frase de San Pablo "La caridad es paciente, es benigna, no busca provechos, todo lo sobrelleva, todo lo soporta".

Tal es el documento que pretendió salvar al mundo, frente a los grandes problemas sociales y económicos, y sobre sus bases se ha pretendido crear toda una economía social cristiana, cuyo fracaso como interpretación de los fenómenos sociales como en las soluciones ha sido colosal.

¿Qué efecto ha tenido para nosotros los argentinos esta tan celebrada encíclica?

Llegó en momentos en que el país salía de la honda crisis económica del '30, cuando recién se iniciaba, se puede decir, la difusión de las ideas sociales modernas que flotaban en el ambiente europeo.

Apareció cinco años antes de que se constituyera definitivamente el Partido Socialista, que hoy ha llegado a tener una importancia numérica y un prestigio moral extraordinario, reconocidos hasta por los mismos católicos.

Y sólo cuando vieron los hombres de la Iglesia argentina, que la clase trabajadora se las apartaba, haría de tutores y guías espirituales, es que pensaron en defenderse, saliendo a

Ataca a los socialistas acusándolos de excitar el odio a los ricos, y hace la apología del privilegio, olvidando las palabras del evangelio, sobre las riquezas terrenales, y el acaparamiento de tierras, que su mejor exponente es el Vaticano, hoy convertido en ciudad.

En los remedios a los males sociales, dice: "no se hallará solución alguna aceptable, si no se acude a la religión y a la Iglesia" y pide la colaboración de los principes y de los ricos y de los mismos proletarios, diciéndoles a estos: "que sus deberes son poner de su parte integra y fielmente el trabajo que libra y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital ni hacer violencia personal a sus amigos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados, que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a que se sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y las ruinas de sus fortunas".

Los patronos les da consejos, para llegar a decisiones que es su deber hacer que a su tiempo se dedique al obrero a la piedad, para llegar a establecer el principio somero y efectista: "a cada uno lo que es justo".

Repite con palabras modernas, las bienaventuranzas del evangelio, para establecer "que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo de ese mismo dinero"... "Por lo cual dice el apóstol: manda a los ricos de este siglo... que den y que repartan francamente", pero inmediatamente restringe el pensamiento, para luego hablar de la caridad y llegar a la conclusión de que las distancias en las clases se acortarían y habría un vínculo estrecho de amistad entre las dos; con esto se acaba toda contienda, siguiendo los principios de la filosofía cristiana.

Habla de apetito desordenado de riquezas y la sed de placeres, y de lo que los cristianos hacen en otros tiempos.

Habla de la maldición bíblica, de la forma de ganarse el pan, olvidando que el trabajo no puede ser un castigo, y hace del descubrimiento maravilloso "de que el trabajo de los obreros, salen las riquezas de los Estados".

Contradicitorio con su afán de libertad, cae en el Estado-patrón, cuando lo espera todo (con sus salvajes como siempre), de la fuerza de la autoridad y de las leyes, como ser: que ese guarda y se fomente la religión; si acaso alguna vez que amenazanen trastornos, o por amotinarse los obreros o por declararse en guerra... etc., insiste más adelante al hablar de individuos imbuidos de torcidas opiniones y deseos de novedades, que de todas maneras procuran trastornar las cosas y arrastrar los demás a la violencia. Intervenga, pues, la autoridad del Estado, y poniendo un freno a los agitadores, aleje de los obreros los artificios corruptores de sus costumbres y deseos que legitimamente poseen el privilegio de ser robados".

Habla de la Jornada de trabajo sin concretar nada, lo mismo que sobre el descenso de la inflación, etc., para llegar a otra maravilla conclusión: "Estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrene la propiedad privada con enormes tributos e impuestos. No es la ley humana, sino la naturaleza la que ha dado a los particulares el derecho de propiedad, y por lo tanto no puede la autoridad pública abolirlo, sin moderar su ejercicio y combinarlo con el bien común". Parecerá que hablara de la estanciero conservador de la provincia de Buenos Aires!

Luego, descubre la bondad del mutualismo y de la utilidad de la asociación, para traer un recuerdo de las comunidades y órdenes religiosas, y reitera la tan repetida reivindicación de las tierras y propiedades de que fueron despojados.

Luego aparece el estímulo a los rompe-huelgas o a la formación de sindicatos amarillos, para "libertarse de la injusta e intolerable opresión" de las otras organizaciones.

Término sintetizando que se den leyes y ordenanzas previsiones, que los ricos y los proletarios tengan presentes sus deberes: restauración de las costumbres cristianas (casamientos?), y frente a la arrogancia del siglo ofrecer la caridad del evangelio acompañada de la frase de San Pablo "La caridad es paciente, es benigna, no busca provechos, todo lo sobrelleva, todo lo soporta".

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron actuar directamente en política, y el esfuerzo más importante que hicieron en 1914, a pesar de la cerveza, el dinero y todos los medios de corrupción y el disimulo de la denominación política de constitucionales, fracasaron; el pueblo de la capital los repudió.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron actuar directamente en política, y el esfuerzo más importante que hicieron en 1914, a pesar de la cerveza, el dinero y todos los medios de corrupción y el disimulo de la denominación política de constitucionales, fracasaron; el pueblo de la capital los repudió.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el terreno de la cooperación, tanto en las ciudades como en la campaña, y sólo han dejado leves rastros, figurando todavía en las guías algunas cajas rurales de escaso valor y de dudosa existencia.

Quisieron entrar en el ter

Informaciones deportivas

EL DOMINGO PROSEGUIRAN LOS CAMPEONATOS DE BASKETBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS DE DIVISIONES INFERIORES

Organizados por la Federación Argentina de Basketbol, pasado mañana domingo se llevarán a efecto los siguientes partidos correspondientes a los respectivos campeonatos oficiales:

INFANTILES

Zona A — G. E. B. A. v. River Plate, a las 10.30, referee, Bonetti; Boca Juniors v. A. N. B. A., a las 10.30, referee, F. Guerrrieri; Liniers v. Racing, a las 10, referee, Sanz; Versalles v. Almagro B. C., a las 10, referee, Cúneo.

CADETES

Zona A — A. N. B. A. v. G. E. B. A., a las 10.45, referee, Marasco; Olimpia v. Y. M. C. A., a las 11, referee, Cupolo.

Zona B — P. Patricios v. G. E. de La Plata, a las 10.30, referee, Quaranta; Racing v. Estudiantes de La Plata, a las 9.45, referee, Tosar; Almagro B. C. v. S. Barracas, a las 9, referee, Casas.

Zona C — Liniers v. Estrella, a las 10.45, referee, Sanz; Naró v. Oxford, a las 11, referee, Casas; P. Avellaneda v. Alpha, a las 9.30, referee, Chohab.

NOVICIOS

Zona A — River Plate v. Obras Sanitarias, a las 10, referee, Rivadavia; Florida v. A. B. C. Buchardo, a las 9, referee, Pela; S. Palermo v. Olimpia A., a las 10, referee, Raggi; G. E. B. A. v. Harrods, a las 9.30, referee, Boettner.

Zona B — Y. M. C. A. v. G. E. B. A. B., a las 9.30, referee, C. Guarrieri; A. N. B. A. v. Talleres B., a las 9.45, referee, Marasco; C. U. B. A. v. D. Español, a las 10.30, referee, Farjoli; Olimpia B. v. Almagro B. C., a las 9, referee, Cupolo.

Zona C — C. U. B. A. v. Atahualpa, a las 9.30, referee, Farjoli; Liniers v. F. C. Oeste, a las 9, referee, Sanz; Oxford v. Naró, a las 10, referee, Casas.

Zona D — Talleres B. v. G. E. de La Plata, a las 10, referee, Maioce; B. Juniors v. Huracán, a las 9.30, referee, F. Guerrrieri.

Zona E — G. E. V. Parque v. C. Argentino, a las 9.30, referee, Lago; For Ever v. C. Argentino, a las 10.30, referee, Chohab; V. Parque v. I. Cultura, a las 10.30, referee, Lago.

NOVICIOS SENIOR

Zona A — Buchardo v. G. E. B. A., a las 10.30, referee, Yela; Olimpia v. River Plate, a las 10, referee, Cupolo; I. Susini v. Versalles, a las 10, referee, Verezugi.

Zona B — Y. M. C. A. v. A. N. B. A., a las 10.30, referee, C. Guarrieri; P. Patricios v. Independiente, a las 9.30, referee, Quaranta.

Los partidos se jugaron en la cancha anterior al pedido de pase.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En su reunión última, el consejo de la Federación Argentina, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Disección semifinal de referentes y horas de partidos — Se deja perfectamente establecido que sismalmente, al abrirse la sesión, se dará lectura de los partidos a jugarse el domingo siguiente, como así también las horas en que las mismas se realizarán, no aceptándose en ningún caso después de dicha lectura, reclamaciones posteriores sobre malentendidos sobre las horas designadas para la realización de los encuentros.

Inscripción 1a. y 2a. divisiones — Se deja establecido que la inscripción para participar en los campeonatos de primera y segunda divisiones queda abierta sin especificación de fecha de cierre.

Autorización al Club Atahualpa — Se autoriza al Club del epígrafe a disputar una serie de partidos amistosos con el club Chacabuco, en la localidad del mismo nombre durante los días 23, 24 y 25 del corriente mes.

Campeonato Copa Hispania — Se autoriza al Club Deportivo Español para hacer disputar, como en años anteriores, el campeonato abierto por la Copa Hispania. Este se realizará durante los días martes y jueves de cada semana jugándose tres partidos por noche, a las 20.30, 21.30 y 22.30 horas, nombrándose vencedores del mismo a los señores Marella, Barnetche y Bambretti.

Pase de R. Saviotti — Se aprueba el dictamen presentado por la subcomisión de pases, en que aconseja negar el pase solicitado por el jugador R. Saviotti, con ficha firmada por el Club S. Barracas, en mérito a que este jugador ha sido suspendido provisionalmente por dicho club con fecha anterior al pedido de pase.

Pase de A. Anglés — De acuerdo al dictamen presentado por la subcomisión de interpretación, se resuelve comunicar a A. Anglés que para obtener el pase del Club For Ever, por quien tiene ficha firmada, debe abonar al mismo cinco mensualidades de cuota de socio, por ser las que adeuda.

Pases de P. Cherro, E. Franchetti, O. Arbo, R. Molinas, F. Fourel, E. Steffens, A. Coloma, A. Pena, E. Santolucito, R. Pianola y R. Larrañaga — De acuerdo a lo aconsejado por la subcomisión de pases, se resuelve favorablemente el pedido de pase efectuado por los citados jugadores, en mérito a que el Club S. Barracas, por quien tienen ficha, firmada, informa que no pese ninguna medida disciplinaria sobre los jugadores de referencia.

Los partidos se jugarán en la cancha anterior al pedido de pase.

Confederación Juvenil Socialista

El domingo se realizará el segundo torneo atlético interjuventudes

HASTA EL DIA DE LAS PRUEBAS SE RECIBEN INSCRIPCIONES

En el campo de deportes de la Asociación Cristiana de Jóvenes sito en Paseo Colón e Independencia, cedido gentilmente por esa institución, se llevará a cabo el día 17 del actual a las 9 horas, el segundo torneo atlético interjuventudes. Entre las mismas existe gran entusiasmo, por lo que cabe esperar que esta reunión obtenga el más brillante éxito, tanto deportivo como de amistad entre las agrupaciones que han de intervenir.

Las pruebas a disputarse, en una única categoría, son las siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500 y 3.000 metros lisos; saltos en alto, largo y triple, y posta de 4 x 100.

Para participar en este torneo es necesario: 1o, ser afiliado de la C. J. S. debiendo tener aprobada la ficha de ingreso a la misma, con un mes de antelación a la fecha de realización del certamen; 2o, por resolución de la institución organizadora no podrán participar en este torneo los que se encuentren inscritos en otra Federación del mismo deporte;

3o, las cuotas de inscripción son de \$ 0.30 por pruebas individuales y de \$ 1 en las pruebas por equipos, debiendo hacerse efectivas en momento mismo de la anotación; 4o, la puntuación será de 3, 2 y 1 punto al primero, segundo y tercero, respectivamente, y de 4 al equipo vencedor de la posta; 5o, la juventud cuyo equipo resulte triunfador inscribirá su nombre en la copa Manuel Barberis, y 6o, la violación de los artículos 2 y 3 de esta reglamentación será motivo suficiente para la descalificación del equipo.

Las inscripciones se reciben hasta mañana sábado, de 21 a 22 y el domingo, antes de la iniciación del torneo, presentando el carnet al corriente con la tesorería.

Se realizó ayer el partido de práctica

En la cancha del Parque Nicolás Avellaneda se realizó ayer un partido de práctica entre dos equipos de basketbol de la Confederación Juvenil Socialista que servirá para entrenar a los jugadores que intervendrán en el match con el club Carumbé.

Luego de un cotejo de acciones parejas el equipo "B" se impuso al "A" por 21 tantos contra 19.

Los cuadros formaron así:

Team "B": Juan Artigues, Ismael J. Carrera, Ezequiel Yaroslavsky, José Llugo, Carrera y Julio C. González.

Team "A": Manuel Legege y Juan J. Eresky; Peregrino Eluchans, Bernardo Edelman y Juan Casal.

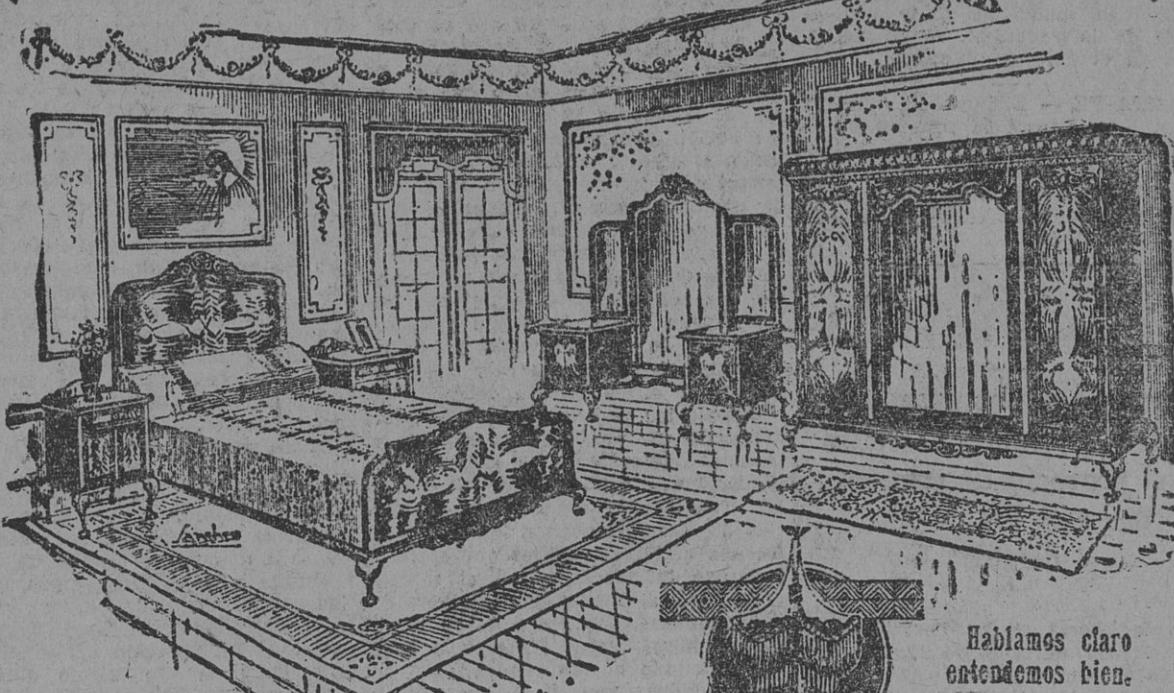
CON PLATA EN MANO O A PLAZO

En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO

Grandes Mueblerías TERZA Hnos.

LA CASA QUE MAS LE CONVIENE

726 - Sarmiento - 726



Hablamos claro
Entendemos bien.

180

Según elige de plazos legales de 10, 15 ó 20 meses, precio de \$ 30

OBREROS Y EMPLEADOS: AMUEBLAMOS TODA SU CASA SIN UN CENTAVO AL CONTADO, EN 10, 15, 20 MESES (LOS DEL INTERIOR PIDAN CATALOGO, LETRA V.)

5% DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Carrera standard sobre el circuito Almirante Brown-Adrogué

HOY REALIZARA ASAMBLEA LA MUTUALISTA

Próximo partido. -- Otras soluciones

Se realizará el día lunes 25 próximo

REGLAMENTACION

Organizada por el Circuito Automovilístico Argentino y bajo el control del A. I. C. A., se llevará a cabo el día 25 del actual a las 9, una carrera standard para coches de "serie", considerándose como tales aquellos que se ajusten en un todo a las especificaciones del catálogo de fábrica y de acuerdo a las siguientes categorías:

1a. categoría: coches hasta 50 HP.

2a. categoría: para coches de 51 hasta 70 HP.

3a. categoría: para coches de 71 HP arriba.

La prueba será libre para todo corredor (conductor o acompañante)

mayor de 22 años y para los menores que deberán mudarse de una autorización legal de su padre o tutor y debiendo dar cumplimiento todos los participantes a las siguientes obligaciones:

a) Hacer entrega en el momento de la inscripción la licencia de conductor de la A. I. C. A. R., que deberá ser retirada por el corredor el día anterior al de la prueba, hasta las 18 horas. b) Subscribir por duplicado la boleta de inscripción y sin omitir ninguno de los detalles que exige y acompañarla, luego, con el importe correspondiente que queda fijado así: corredores libres, \$ 200; socios de sociedades análogas a la organizadora, \$ 150; socios del C. A. A. y Lomas Automovil Club, \$ 120.

El cierre de la inscripción será el 20 del corriente a las 15 horas, después de lo cual la comisión de carreras procederá al sorteo de los números que han de corresponder a cada uno de los participantes a los efectos del orden de partida; pudiéndose declarar desierto la categoría que no reúna un mínimo de 8 competidores.

Los premios serán otorgados de acuerdo a las prescripciones que a continuación se especifican:

Al clasificado primero en cada categoría de acuerdo con el artículo 31, le corresponde: un peso con cincuenta centavos por kilómetro recorrido. Al clasificado segundo en cada categoría de acuerdo con el artículo 32, le corresponde \$ 400. Al clasificado tercero en cada categoría de acuerdo con el artículo 33, le corresponde: la devolución del importe de la inscripción y se le otorgará un trofeo. Si el promedio de velocidad horaria pasa de 80 kilómetros para la primera categoría, 92 para la segunda y 100 kilómetros para la tercera, se otorgará al ganador de cada categoría, un premio adicional de 1 peso por kilómetro.

Que los miembros que integran la directiva de la Asociación Mutualista no pueden realizar gestiones en su nombre que no sean las que deriven de sus propias finalidades...

Campeonato reducido — La comisión directiva de la misma Asociación aceptó en principio una propuesta enviada por la Academia Argentina de Referentes en el sentido de realizar un campeonato reducido, para cuyo efecto hacen la donación de 14 premios, consistentes en 7 medallas de oro y 7 de plata.

CITACION PARA MAÑANA

La comisión de deportes cita para mañana sábado a las 18, a los compañeros Juan Eresky, José Carrera, Lechasse, González Márquez, Antonio Centaño y Castaño.

Torneo de damas de la J. S. Vanguardia

Dicha jira actualmente se encuentra a resolución de la C. D. pero suspendida a la terminación de la huelga de jugadores, pues en caso de continuar quedaría sin efecto.

UN ROSARINO ACTUARA POR EL CAMPEON DE LA B ..

El jugador rosarino Antonio Vergera que actuará por Central Córdoba, se ha comprometido para defender los colores de Nueva Chicago la actual temporada.

INSTRUCCION PUBLICA

Se realizará mañana un homenaje a Pasteur

Organizado por la Sociedad de Medicina y Veterinaria, se llevará a cabo mañana, a las 18 horas, un acto con motivo de cumplirse el 50º aniversario del descubrimiento de la vacuna antituberculosis y en homenaje a la memoria del descubridor de la misma, el científico francés Pasteur.

El acto se realizará en el local de la institución organizadora, Chile 1856, y disertará en el mismo el doctor José Lignières, sobre "La obra de Pasteur"; el doctor Santiago S. Quiroga, "El carbundo en la República Argentina", y el doctor Salomón Pavé, acerca de "La vacuna anticarbunclosa".

COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES

A las 19 horas de hoy, se inaugura en la institución del epígrafe un curso sobre el tema "Nuestro problema monetario" a cargo del profesor Federico Pinedo.

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMATICA

Esta institución realizará mañana, a las 17, una reunión especial a fin de considerar asuntos internos de la misma. Terminada la asamblea, el señor Melciades Vignati disertará sobre "El momento actual del problema sobre origen y antigüedad del hombre en América".

COLEGIO NACIONAL B. AIRES

Hoy, viernes, a las 8.30 horas, y de acuerdo con el horario que los interesados pueden consultar en las vitrinas del establecimiento, darán comienzo los exámenes complementarios de aquellos alumnos que adeuden hasta tres asignaturas para terminar sus estudios secundarios en ese colegio.

Ultimas Novedades

LIBROS NUEVOS RECIBIDOS DIRECTAMENTE POR LA LIBRERIA Y EDITORIAL

"LA VANGUARDIA"

Le procès de Rosa, Prefacio de Jean-Richard Bloch — Depositions, Plaidoiries et Jugement. 170 páginas. El ejemplar . . . \$ 2.25

Nos protons et notre évasion, por F. F. Nitti — Un libro qui fait le tour du monde! 330 páginas . . . \$ 2.50

Finances italiennes, por G. Valois — Observations sur les conceptions modernes des finances publiques. 175 páginas . . . \$ 2.50

Fascisme et Syndicalisme, por B. Buzzi y V. Nitti — L'Etat fasciste est-il vraiment l'état moderne syndical et corporatif? — Voici une réponse objective riche d'informations et de jugements. 300 páginas . . . \$ 2.50

Socialisme Liberal, por Carlo Rosselli — Bilan du marxisme à la lumière des expériences du socialisme italien. 200 páginas . . . \$ 2.50

Pedidos a:

LIBRERIA Y EDITORIAL

"LA VANGUARDIA"

Rivadavia 2150—Casa del Pueblo

UN CUELLO

Marca OJAL REFORZADO TRES V.V. INDUSTRIA ARGENTINA

Movimiento Gremial

Continuarán tratando el nuevo pliego de condiciones los obreros yeseros

Hoy continuará la asamblea convocada por el sindicato Obreros Yeseros y Anexos a fin de seguir considerando el pliego de condiciones que oportunamente se pasará a los contratistas.

Esta reunión se llevará a cabo a las 17 horas, en el local de la calle Tucumán 3120.

Damos a continuación el proyecto que deberán discutir los asambleístas y que ha sido preparado por la comisión especial. En la asamblea anterior se aprobó hasta el artículo 6º inclusive:

NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 1. La sociedad Empresarios Yeseros Adornistas reconoce como único organismo obrero al Sindicato de Obreros Yeseros Unidos y Anexos, comprometiéndose a sí mismo a no ocupar obreros que no estén asociados a dicha entidad.

Art. 2. El Sindicato de Obreros Yeseros y Anexos reconoce como única entidad patronal a la Sociedad de Empresarios Yeseros y Adornistas, comprometiéndose a su vez a no facilitar en ningún caso obreros a personas o empresas ajenas a esa sociedad.

Art. 3. La jornada de trabajo será de siete horas. El horario será el siguiente: desde el 1º de octubre hasta el 31 de marzo será desde las 7.30 hasta las 11 y desde las 13 hasta las 16.30 horas, y desde el 1º de abril hasta el 30 de septiembre será desde las 7.30 hasta las 11 y desde las 12.30 hasta las 16.

Art. 4. El jornal mínimo será de diez pesos por día para los oficiales, reconociéndose como tales a los que se han empezado y concluir cualquier trabajo en la obra en que estén. Será obligación del empresario, suministrar los trazados y dar los moldes hechos.

Art. 5. Para los aprendices el jornal será convencional, no pudiendo haber más que un aprendiz por cada cuatro oficiales o fracción.

Art. 6. El peón yesero tendrá un sueldo mínimo de \$ 5.50 por día.

Art. 7. No se trabajarán horas extras sin conocimiento de la comisión administrativa, y ésta impondrá como única condición que no haya desocupados en secretaría, relacionando el monto total de la moneda que en concepto de jornales ha de emplearse diariamente, con la rebaja de horario, estableciendo cuantos turnos sea menester.

Art. 8. Todo empresario que necesita obreros para el interior de la república tendrá que abonar, además del jornal reglamentario, el 30 por ciento como suplemento, viaje de ida y vuelta, comida y alojamiento, corriendo los gastos del día de la partida hasta el día de llegada. Si antes de terminar el trabajo el obrero desea volver a Buenos Aires por propia voluntad, queda establecido que sólo tendrá derecho al viaje de vuelta si lo permaneció trabajando un mínimo de 24 días.

Art. 9. Cuando el trabajo se ejecuta fuera de la capital y no excede de

una hora de viaje y el obrero vuelve, habrá una media hora de tolerancia en el horario a favor del obrero, y será por cuenta del empresario los gastos de viaje; éste abonará además un peso diario de suplemento.

Art. 10. Todo empresario tendrá asegurados a sus obreros según la ley 2683, y el accidentado cobrará el mismo jornal desde el primer día.

Art. 11. El empresario, que no denuncia la obra dentro de los tres días de empazada, se le mandará un delegado de secretaría.

Art. 12. En la obra en donde figure una compañía realizando trabajos de yesería, sin personal de este sindicato, y habiendo en los andamios tres o más patrones trabajando, el sindicato impondrá un delegado de secretaría.

Art. 13. Los delegados no podrán ser suspendidos mientras estén trabajando.

Art. 14. Al personal que lleve más de cuatro días trabajando no se le podrá despachar sin avisarlo con dos días de anticipación.

Art. 15. Una vez despachado personal de la obra no podrá admitirse personal nuevo, y si por circunstancias especiales hubiese que hacerlo, será la preferencia para los despedidos y por riguroso turno. Este artículo tiene como objeto evitar la selección.

Art. 16. Queda absolutamente prohibido dar o aceptar trabajos a destajo. La Sociedad de Empresarios Yeseros Adornistas no aceptará en su seno a patrones que den trabajos en estas con-

diciones, y el Sindicato de Obreros Yeseros y Anexos Unidos tomará medidas contra los que aceptan esta forma de trabajo.

Art. 17. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Este pliego de condiciones fue aprobado, a excepción del artículo 5, por la totalidad de la comisión pro pliego de condiciones, que son los compañeros Valdés, Juanín, Dominguez, Franchini, San Juan, Castillo, Semino y Valdés.

Art. 18. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 19. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 20. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 21. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 22. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 23. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 24. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 25. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 26. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 27. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 28. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 29. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 30. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 31. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 32. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 33. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 34. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 35. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 36. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 37. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 38. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 39. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 40. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 41. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 42. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 43. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 44. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 45. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 46. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 47. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 48. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 49. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 50. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 51. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 52. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 53. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 54. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 55. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 56. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 57. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 58. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 59. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 60. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 61. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 62. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 63. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 64. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 65. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 66. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 67. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 68. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 69. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 70. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 71. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 72. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 73. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 74. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 75. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 76. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 77. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 78. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 79. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 80. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 81. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales se liquidarán por día y medios días, no aceptándose cuartos de jornales.

Art. 82. Los pagos se efectuarán quincenalmente, en la misma obra y durante las horas de trabajo, y los jornales

realizador, escuchante, en su parte más cinematográfica. Su indole parlante, hace este film más lento en sus acciones, que la otra versión muda, restándole por consiguiente varias escenas. Pero cobra, en cambio, más colorido y realidad, con la sincronización sonora y parlante, emocionando así escenas como la del juicio, en que Katusha, protestando violentamente, con una dramatización salvaje, hace repercutir intensamente en el público, su honda tragedia. Repetimos que la labor de Lupe Vélez es altamente meritaria, descolante. Después de sus pasadas interpretaciones en comedias de aventuras, sorprende gratamente al ver la difícil caracterización que compone de Katusha, donde la gama de sentimientos es tan distinta a su labor pasada. Y la realiza, sin embargo, con perfección, en una línea de alto valor artístico y consagratorio.

Gilbert Roland, encarnando al príncipe Dimitri, está muy distante de llegar al grado debido de interpretación. Su cara inexpresiva, y sus ojos muy risueños en las escenas dramáticas, restan todo valor a su labor. Miguel Faust Rocha, en su corto papel, compone con gran discreción el papel del capitán Barkhoff, prestándose esa gracia altanera, propia del hombre mundano y mujeriego. Amelia Sensterra, en unas breves escenas, algo dura y amanerada. El castellano hablado por todos, es muy pulcro e inteligible. Hasta en esto ha mostrado grandes progresos Lupe Vélez, pues en su última producción hablaba un castellano mejorizado que resultaba antipático.

La técnica es acertada y muy buena la fotografía. Los diálogos escasos y cortos, los esencialmente necesarios a la pieza. La música, debida al maestro Tiomkino matiza, acertadamente las escenas en que ella es necesaria.

EL CINE CLUB DE BUENOS AIRES REALIZÓ SU ANUNCIADA SESIÓN

El miércoles a la noche, el Cine Club realizó en los Amigos del Arte su anunciada reunión, en la que se demostró documentariamente las posibilidades del cine en miniatura. El cinematógrafo hasta ahora, ha sido solamente una fuente de fabulosas ganancias para las poderosas empresas comerciales. El artista y verdadero aficionado al cine, solo era un factor complementario en el grande y complicado engranaje de la industria cinematográfica. El elevado costo de las máquinas e implementos, no hacía accesible este arte a los aficionados. Hoy, esas dificultades ya se han salvado. El film de 16 milímetros y los proyectores y cámaras en miniatura de bajo precio y libres de complicaciones técnicas en su mecanismo y manejo, hacen que el aficionado pueda abarcar en una forma perfecta y fácil, todas las posibilidades y satisfacciones que separa este arte, al que se entrega a él con devoción; y ese gran paso fui el que quiso demostrar en su última velada, el Cine Club, cosa que logró con gran éxito. Se proyectaron pequeños films documentales, filmados por aficionados argentinos, que pese a ligeros imperfecciones técnicas, cosa lógica en trabajos experimentales todavía, dan la impresión palpable de que no está lejano el día en que el film de 16 milímetros competirá sin desventaja con el "standard", usado comercialmente. Inevitable es recalcar, entonces, las ventajas enormes que reporta el cine en miniatura, donde no es necesario la gran aparato y de elementos indispensables en el "gran cine".

De entre los "ensayos" exhibidos, son dignos de mención el "Ensayo de montaje" de Casanay y Klimovsky, donde el movimiento de máquinas y paisajes, de vertiginosos efectos, impresiona gratamente. "Palomas" de J. Méndez, unas escenas naturales de mucha belleza y realizadas con gran nitidez. En igual forma son encantadoras, "Imágenes urbanas" y "Nubes" donde Carlos Connioff logra hermosos efectos. En resumen, esta sesión del Cine Club, es un auspicioso anticipo del cine amateur, en 16 milímetros, que nos promete para muy pronto bellas realidades.

RADIOTELEFONÍA

Programa para hoy

De 8 a 9	
LR2—Lectura de noticias.	
LR3—Ddo Caos-Gutiérrez.	
De 10 a 11	
LR2—Discos.	
LR1—Boletín noticioso; en inglés y castellano.	
LP4—Culinarias.	
LP6—Noticias; discos.	
De 11 a 14	
LR3—11: discos; relatos criollos por Dr. Paulo Fernández; boletín metropolitano; clásicas.	
LR2—De 14 a 17: Música variada; típica; discos; trío Caldarella; Alejandro Costa.	
LR4—Bailes por típica hasta las 14.30.	
Cereales a término; baileables por típica y jazz.	
LR1—Concurso infantil; discos; cantante Devin; trío Sureda; informaciones burbujas.	
LS5—Típica; chanta por Jenny; jazz (hasta las 14.30).	
LS9—A las 14.30: Discos; noticias; discos.	
LS2—LR2 y LR3—Cancionista Susana Ocampo; discos.	
LS2—De 11 a 12: Discos.	
LR3—Cancionista; típica; programa variado.	
LP4—Cancionista; soles de bandoneón; típica; discos clásicos.	
LR5—Discos (hasta las 13).	
LS6—Discos (hasta las 14.30); Discos; noticias; típica.	
LP6—Discos. De 14 a 16: Programa variado.	
LS1—Desde las 14: Boletín municipal.	
De 16 a 21	
LR4—A las 16.45: Clásica; baileables por jazz; a las 19.30: Boletín Informativo. De 20 a 21: 1) Castillo moro, de Chavarría, por la rondalla La Rondalla Española; 2) Justicia barroca, canción aragonesa, cantante Asunción Guerrero; 3) Sones la palmera de Andalucía, la rondalla La Rondalla Españoles; 4) El logareño, paso doble por Asunción Guerrero; 5) A solfa de Chané, por la rondalla La Rondalla Españoles; 6) La tierra de la gracia (Bulería), por Asunción Guerrero; 7) Intermezzo de Chico (por orquesta); 8) Canción de la pulga, de Massenet, canto por F. Chalasina (grabación).	
LS6—A las 18: Discos; cantionista.	
LP6—A las 17: Discos. A las 20.30: Programa especial.	
LS3—A las 19: Mercado a término; clásica.	
LS5—Desde las 17.30: Discos; cuentos infantiles; baileables. A las 19: Ddo. Acosta Villafañe, acompañan guitarristas. A las 20: Juan Andrés Pérez, motivos nacionales en el urpón.	
LS2, LR2 y LR3—A las 19: Mimí Pinsonet; Santa Cruz; Juan Miletto; Teodoro Ibáñez.	
LS3—A las 17.30: Audición infantil. Baileables; bailes; canciones populares; discos; típica; recitados en general; charla deportiva.	
LP4—A las 17: Cancionista; dúo; típica. A las 19: Una partida de ajedrez, comedia en 3 actos, por la compañía Pearson-Walk.	
LR5—A las 17.30: Charlas femeninas; orquesta clásica; discos; canciones.	
LR1—A las 17: Discos.	
LR3—A las 17.30: Discos; una hora en la Pampa; discos; cantionista. A las 20: La clase media, comedia en 3 actos, por la compañía Pearson-Walk.	
LR5—A las 17.30: Ciencia de conferencias con el matrimonio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres. Informaciones artísticas y ganaderas. A las 18.30: Disertación sobre el tema: "El Delta del Paraná, por el ingeniero aeronáutico Gabriel A. Salomone. Discos clásicos y de jazz band.	
LR4—Desde las 19.30: Boletín noticioso.	
De 21 a 24	
LR3—Sólo de violín; orquesta de señoritas; sólos de guitarra; noticias; discos Chasta (hasta las 22.30).	
LS5—Típica; canciones nativas; cantinista (hasta las 23).	
LS6—Cancionista; roles de piano; discos; soprano; tenor; etc., el momento (hasta las 23).	
LP6—Desde las 20.30: Anita Palmero; Attilio Supurro; solos de piano por Di Santí; Mirto; tenor, Ramos; solos de bandoneón; San Ildefonso; saxofón (hasta las 23).	
LR4—A las 21.15: Discos; cuento criollo; discos; noticias; discos (hasta las 23.30).	
LS9—A las 21.30: Comedia por la compañía Rodolfo Migueles.	
LR1—Clásica; sólos de violín; ejecución.	

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA MANANA

EN AVELLANEDA
Asociación Socialista Femenina "Amanda D. Ares" (sección 3a). — Montes de Oca 1638. El Comité de votación de la Asociación Socialista de Avellaneda organiza, junto con la Asociación F. "Amanda D. Ares" de la sección 3a, realizarán un "lunch" y festival artístico-danzante celebrando el aumento de votos en las pasadas elecciones de abril, y como acto de camaradería con los compañeros de la capital, agraciando con colaboración en las tareas electorales a los vecinos de Avellaneda.

Entrada: Invitados, \$ 1.50; señoras y señoritas, 0.50; socios, sodas y menores de 14 años, gratis.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad del Ayuntamiento de Castroverde y sus contornos. — Realizarán un matinal danzante el domingo 17 a las 14 horas, en la sala de la Casa del Pueblo. El baile familiar será amenizado por la orquesta Celta, que dirige el profesor José Barreiro.

Entrada: Invitados, \$ 1.50; señoras y señoritas, 0.50; socios, sodas y menores de 14 años, gratis.

AVISO FUNEBRE

LAREANA RODRIGUEZ. — Falleció el 14 de mayo de 1931. Su padre Pedro Rodríguez, su madre Lucia de Rodríguez, su marido, Salustiano Emilio, Isabel, Manuel y Francisca, sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy viernes, a las 15 horas. Casa mortuoria, Martín García número 472.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"

Encontrará las otras que Vd. desea

REMATES

R. Meyer Freudenberg

JUDICIAL

— Finca calle Aquilino C. Colombo N° 5549 — HOY PASAJE ISLANDIA N° 5549, entre las de Andongasta y Bucarelli. CASETE: \$ 4.000 m/n sobre la misma el DOMINGO 21 de MAYO, a las 10 horas. Edificadas sobre terreno que mide 31m. 60 de frente al S. E. por 34m. 90 de fondo costado N. E.; 31m. 82c. en el S. O. e igual dimensión que en el frente en su contrafrente. N. O. Venta orden juez doctor Rolando Benito Ondina, informante a cargo del juzgado del doctor R. Porcel don Andrés contra Samudio don Salvador, sobre hip. que tramita por la secretaría a cargo del doctor A. Fernández Mouján. Seña: 8 ojo a cuenta de precio. Comisión: 2 ojo efectivo.

Datos: Av. de Mayo 570, 2o piso. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 235[31].

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez Dr. Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado No. 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO DE MARINIS, cuya sucesión tramita ante la secretaría número 11, para que deduzcan sus acciones, o bien su abandono. — Buenos Aires 15 de abril de 1931. — R. Mendoza Paz secretario. v. 17[53].

El juez Nicolás González Iramán, ha dispuesto que ellos cumplirán por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARÍA LUISA BIGGINI DE REPETTO o LUISA BIGGINI o MARÍA LUISA BIGGINI, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan o deduzcan sus acciones. — Buenos Aires 24 de marzo de 1931. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario. v. 17[53].

El juez Nicolás González Iramán, ha dispuesto se cite Irlame y emplear por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARÍA LUISA BIGGINI DE REPETTO o LUISA BIGGINI o MARÍA LUISA BIGGINI, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan o deduzcan sus acciones. — Buenos Aires 24 de marzo de 1931. — Luis F. Jarn secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO AMORETTI, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LÓPEZ JOSE MARÍA, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COSME MAGNOLI y JOSEFINA MICELLOTA DE MAGNOLI, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 7, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 20 de abril de 1931. — C. F. Ayarragaray, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADRIÁN TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Por disposición del señor juez doctor Ramón Porcel de Peraltá (Juzgado N° 2), se emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELITA TRIVI DE CABAZI, viuda de Juan Botasi Botazi, cuya sucesión tramita ante la secretaría N° 12, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, 16 de abril de 1931. — Adrián Fernández Mouján, secretario. v. 17[53].

Se está restableciendo el orden en todas las provincias de España

UN PILOTO ARGENTINO SE PROPONE EFECTUAR UN VUELO DESDE PARIS HASTA Bs. AIRES

PARIS, 14 — La casa Farman, constructora del aeroplano en que el aviador argentino Justo José de Urquiza se propone realizar un vuelo desde París hasta Buenos Aires, ha declarado que el aparato no estará listo hasta el viernes.

El aviador Urquiza deseaba partir el viernes, pero la casa Farman aconseja realizar antes varios vuelos de ensayo, especialmente en vista de que el señor Urquiza nunca ha pilotado una máquina Farman.

ECOS DE UN ATENTADO

WASHINGTON, 14 — El secretario de Estado, Stimson, dirigió una nota al encargado de negocios de San Salvador, Carlos Vieira, en la cual lamenta el atentado de que fué víctima de parte de los ladrones buscadores de licores, que penetraron en la legión, golpeándolo fuertemente.

ACTITUD DE LOS SINDICALISTAS CATALANES

BARCELONA, 14 — El diario sindicalista "Solidaridad Obrera" publica hoy un manifiesto de la organización sindical, en el cual ésta fija su actitud en los momentos actuales.

En el manifiesto los sindicalistas muestran contrarios a la república establecida, pero declaran que no le crean dificultades, y que su fin es reorganizarse para continuar la revolución hasta destruir el sistema capitalista del Estado, implantando el gobierno del proletariado.

Mantiénense las precauciones en Barcelona

BARCELONA, 14 — El gobernador civil, señor Company, en declaraciones formuladas hoy acerca de las me-

EL 21 O EL 28 DEL PROXIMO JUNIO SE LLEVARAN A CABO LAS ELECCIONES

Reina tranquilidad en Madrid

MADRID, 14 — Las informaciones que se reciben de las provincias indican que el orden está siendo restablecido en todas partes, incluso en Andalucía, donde se temía que los obreros armaran, agitados por los sindicalistas y comunistas, aprovechándose de la actual crisis que atraviesa el campo andaluz, provocaran levantamientos predominados por las autoridades.

Los representantes de los bancos privados decidieron expresar al gobierno la incondicional adhesión de esos bancos, con el propósito de mantener la defensa de los intereses de la patria.

Amenaza del gobierno contra los patrones que provocan desórdenes

MADRID, 14 — El ministro del trabajo, Largo Caballero, declaró que tie-

ALCALÁ ZAMORA HIZO DECLARACIONES RELACIONADAS CON LOS RECENTES TUMULTOS

Expresó que hasta ahora no existen pruebas de que los comunistas y los monárquicos hayan procedido de acuerdo

MADRID, 14 — El presidente del gobierno provisional, Alcalá Zamora, ha declarado que reina perfecta tranquilidad en toda España, donde, a pesar de los últimos acontecimientos, muchos frailes y monjas han permanecido en sus conventos.

Dijo que los disturbios fueron originados por los monárquicos, después de lo cual los extremistas aprovecharon la oportunidad para sus fines. Esto, agregó, no implica necesariamente una alianza, sino una simple coincidencia de fines, pues ambos desean desacreditar a la república.

También manifestó Alcalá Zamora que no puede decir si piensa que Alfonso está complicado en el complot, aunque no cabe duda de que tenía conocimiento de las intenciones de los monárquicos.

Lamentó que el gobierno hubiese sido tomado de sorpresa en esta ciudad e indicó que los culpables serán castigados.

Hablando con los periodistas

MADRID, 14 — El presidente del gobierno provisional, doctor Niceto Alcalá Zamora, recibió hoy, como acostumbra a hacerlo todos los jueves a los periodistas políticos, y al comenzar sus declaraciones pronunció el famoso lema: "Ninguna noticia".

"Pensemos, republicanos de España, que en la historia de estas jornadas trágicas no hay ya más un rey que simbolice la terrible responsabilidad o la gloria, sino que es sobre todos nosotros, mismos, hombres libres pero también responsables, que caerá la púrpura de esa majestad o bien la vil humillación de ese oprobio".

LOS INTELECTUALES PUBLICARON UN MANIFIESTO PIDIENDO CALMA

MADRID, 14 — Los diarios publican hoy un manifiesto firmado por Alomar, Unamuno, Marañón, Machado, Román, de Asúa, Castro, Guido y Zozaya, en el que despiden de reprobación los tristes acontecimientos y últimas manifestaciones, dice: "Republicanos de España: amigos y camaradas; es necesario que todos experimentemos el verdadero sentimiento de la disciplina, el sólo susceptible de salvarnos, dirigiendo al gobierno un homenaje que represente no un vasallaje sino un apoyo desinteresado y leal que en el corazón llevamos para España, para esa España que más que una madre debemos hoy considerar como una hija a la que debemos bautizar no con un bautismo de sangre y de fuego sino con el de la paz fecunda de nuestra labor ci-

vica, haciendo todo lo posible porque esa España aparezca ante los ojos del extranjero como país ejemplar e insignificante, según aparezca la trágica alternativa de nuestra conducta, dejando al futuro la tarea de juzgar a nuestra generación, ya sea para exaltarnos o para maldecirnos, según la eficacia con que nuestra voluntad haya obrado en pro del bien o del mal".

"Pensemos, republicanos de España,

que en la historia de estas jornadas trágicas no hay ya más un rey que simbolice la terrible responsabilidad o la gloria, sino que es sobre todos nos-

otros, mismos, hombres libres pero

también responsables, que caerá la

púrpura de esa majestad o bien la vil

humillación de ese oprobio".

LA PRENSA EUROPEA COMENTA LA ELECCION DE DOUMER PARA PRESIDENTE DE FRANCIA

PARIS, 14 — Los primeros comentarios de los diarios de las provincias respecto a la elección presidencial de ayer, son muy favorables a la elección de Doumer para la presidencia de la república, y hacen resaltar que éste, a pesar de haber sido electo con el apoyo de las derechas, supo permanecer laico y democrática sincero, como lo prueban su acción ministerial y su estadía en el senado.

"Le Petit Marseillais" dice que Doumer se halla libre de todo lazo internacional y sin compromisos hacia ningún sistema político extranjero.

"L'Éclaireur" de Niza, manifiesta que Doumer será apoyado por todas las fracciones del Parlamento, pues representa la tradición republicana, pero que sería inexacto el considerar su elección como un fracaso de la política de Briand, la que es la sola de Francia.

"Le Petite Gironde" escribe que los horrores de la guerra y la pasión hacia la paz se hallan en el corazón de Doumer escritas por la sangre de sus hijos.

"L'Éclair de l'Est" opina que la elección de Doumer es prenda de la paz interna y externa.

"Le Journal de Alsace y Lorraine" saluda en Doumer a una viviente tradición republicana nacional.

"Dernières Nouvelles", de Estrasburgo, dice que Doumer es sinceramente laico y pacifista y que goza de gran autoridad en el Parlamento y de las respetuosas consideraciones debidas a su integridad. Sin embargo, añade el citado diario, la tarea que espera a Doumer es muy delicada, porque su elección no impedirá a los rivales que tememos en el mundo de utilizar el fracaso de Briand como un argumento en su favor y en contra de nosotros.

"La Croix du Nord" señala que Doumer se presentó como candidato del país entero, frente a Briand, que lo hizo como hombre libre.

"Le Reveil du Nord" declara que Doumer representa mejor que nadie el conjunto de los franceses enemigos de la guerra, pero partidario de una eficaz protección nacional como condición de paz.

"Havre Eclair" dice que el escrutinio de Versalles conserva intacta la economía de Francia, que la mayoría cosa.

NO LE FUE ACEPTADA A BRIAND LA RENUNCIA DE SU CARGO

PARIS, 14 — El consejo de ministros ha dado a la publicidad un comunicado anunciando que Briand ha presentado la renuncia de su cargo

siendo rechazada.

El comunicado agrega que Briand irá a Ginebra a defender los intereses de Francia frente a la cuestión del "anschluss", de acuerdo con el reciente voto de la cámara de diputados, emitido al discutirse la política exterior de Francia.

PARIS, 14 — Briand marchará esta noche a Ginebra, acompañado de François Poncet.

Briand muestra cansancio y desilusión.

Se sabe que los ministros tuvieron que hacer una gran presión sobre él para hacerle desistir de presentar la renuncia inmediatamente, como consecuencia de la derrota sufrida ayer en la elección presidencial de Versalles.

Una maniobra de los realistas

PARIS, 14 — El órgano de la "Action Francaise", sostiene haber influido en la derrota sufrida ayer por Briand en las elecciones de presidente de la república, celebradas por la asamblea nacional, reunida en Versalles.

Dicho diario admite ser el autor de cartas anónimas dirigidas a los electores de presidente, amenazándoles con la adopción de represalias, si era elegido presidente Briand.

La elección de Doumer causó sorpresa en Berlín

BERLÍN, 14 — La elección de Doumer, como presidente de la República Francesa, ha causado cierta sorpresa en ésta, pues se esperaba, que Briand, obtendría en la primera votación una mayoría de votos.

Los círculos se abstienen de hacer

no entendido que muchas fábricas despiden a sus obreros solamente para provocar inquietud y promover desórdenes. Agregó que si persisten en esta actitud, pedirá autorización para entrar en posesión de las fábricas, las cuales funcionarán por cuenta del gobierno.

MADRID, 14 — En esta capital reinan tranquilidad completa; en Córdoba y Badajoz se produjeron algunos incidentes, que fueron inmediatamente dominados por las autoridades.

Los representantes de los bancos privados decidieron expresar al gobierno la incondicional adhesión de esos bancos, con el propósito de mantener la defensa de los intereses de la patria.

MADRID, 14 — El presidente del gobierno provisional de la república, Niceto Alcalá Zamora, ha confirmado que las elecciones proyectadas se llevarán a efecto el 21 o 28 del próximo junio.

Orden a los capitanes generales

MADRID, 14 — El gobierno ha dirigido una circular a todos los capitales generales de las regiones militares

que ordenándoles prestar ayuda a los gobernadores civiles para el mantenimiento del orden público, aun en necesidad de proclamar la ley marcial.

La comisión fué presidida por J. A. Einguinal, rector de la Universidad de San Marcos. Se espera que esta comisión podrá poner fin a la huelga hoy o mañana.

La situación no es tan grave como se había creído en los países vecinos.

El personal de los tranvías se encuentra aún en huelga, pero circulan algunos tranvías manejados por inspectores de compañías, antiguos conductores y alumnos de la escuela de artes y oficios.

Lima se encuentra sin servicio tranviario desde hace siete días. No obstante, hoy se notó mayor tranquilidad.

LA HUELGA DE CHOFERES Y TRANVIARIOS EN LIMA

LIMA, 14 — Se reunió en la cámara de diputados la comisión arbitral designada por el gobierno, con asistencia de los representantes de los obreros y representantes del gobierno metropolitano, a fin de discutir el conflicto de los choferes y demás reclamaciones formuladas por los obreros.

La comisión fué presidida por J. A. Einguinal, rector de la Universidad de San Marcos. Se espera que esta comisión podrá poner fin a la huelga hoy o mañana.

La situación no es tan grave como se había creído en los países vecinos.

El personal de los tranvías se encuentra aún en huelga, pero circulan algunos tranvías manejados por inspectores de compañías, antiguos conductores y alumnos de la escuela de artes y oficios.

Lima se encuentra sin servicio tranviario desde hace siete días. No obstante, hoy se notó mayor tranquilidad.

LA SALUD DE SNOWDEN

LONDRES, 14 — Se anuncia que el ministro de hacienda, Snowden, ha sufrido una nueva reaggravación de su dolencia, la que por el momento impide totalmente el uso de sus extremidades inferiores.

La esposa del ministro informó a los periodistas que el estado del paciente no inspira temores, y que supone que la agravación del estado de salud de Snowden se debe al desgaste del presupuesto.

CHILE

Estalló un incendio en la Universidad católica

SANTIAGO, 14 — En la Universidad Católica de esta ciudad se declaró un incendio que destruyó un piso.

Las pérdidas se calculan en 4 millones de pesos.

SERAN CONFISCADOS LOS BIENES DEL EX REY ALFONSO

Se ha comprobado que el ex monarca acumuló grandes fortunas valiéndose de su cargo

MADRID, 14 — Por un decreto expedido hoy se autoriza al ministerio de hacienda para designar las autoridades pertinentes que procedan con urgencia, mediante actas notariales, a la incantación de los bienes sitos o colocados en España, y el caudal privado del ex rey Alfonso, y señala al efecto que los banqueros particulares establecidos en España que tengan en depósito o administración bienes del ex monarca, harán entrega de ellos al ministerio de hacienda.

Cualquier banco o banquero que controle o esté administrando valores que retenga el ex rey Alfonso, está obligado a rendir cuentas al respecto ante el ministerio de finanzas.

En el palacio real se encontraron evidencias suficientes y probatorias de que el ex rey Alfonso se había beneficiado personalmente gracias a su cargo. El hecho de que trasladara al extranjero una gran fortuna antes de haber sido derrocado, indica que el ex rey Alfonso XIII anticipó la justificación del presente decreto.

ACUSACIONES FORMULADAS POR "La Libertad"

MADRID, 14 — El diario "La Libertad", refiriéndose al decreto dictado por el ministro de hacienda, en el cual se dispone la confiscación de los bienes y del caudal privado del ex rey Alfonso XIII, para responder al cargo de haberse valido de su posición para acrecentar ilegítimamente su fortuna privada, indica al gobierno la conveniencia de que al revisar los negocios en que intervino Alfonso, se desposea de 500 mil pesetas en acciones liberadas que poseen de la Compañía Pesquera de Bacalao.

comentarios, reservando su opinión.

La prensa de la izquierda, subraya los méritos de Briand, expresando la esperanza de que seguirá siendo el factor determinado la política exterior francesa.

La prensa de la derecha, por el contrario, interpreta la elección de Doumer, como el comienzo de manifestaciones contra la política de Briand, emitido al discutirse la política exterior de Francia.

PARIS, 14 — Briand marchará esta noche a Ginebra, acompañado de François Poncet.

Briand muestra cansancio y desilusión.

Se sabe que los ministros tuvieron que hacer una gran presión sobre él para hacerle desistir de presentar la renuncia inmediatamente, como consecuencia de la derrota sufrida ayer en la elección presidencial de Versalles.

Una maniobra de los realistas

PARIS, 14 — El órgano de la "Action Francaise", sostiene haber influido en la derrota sufrida ayer por Briand en las elecciones de presidente de la república, celebradas por la asamblea nacional, reunida en Versalles.

Dicho diario admite ser el autor de cartas anónimas dirigidas a los electores de presidente, amenazándoles con la adopción de represalias, si era elegido presidente Briand.

La elección de Doumer causó sorpresa en Berlín

BERLÍN, 14 — Los disturbios ocurridos hoy en esta ciudad con motivo de la elección de delegados electorales han asumido mayor gravedad de la que se creía, según las nuevas informaciones recogidas.

Los choques entre policía y amotinados fueron sangrientos, anuncándose que resultaron 30 muertos, de los cuales 3 son de individuos del cuerpo de policía británica.

La policía ametralló los antiguos talleres del ferrocarril, donde se habían hecho fuertes los revolt